

EXP-UNC: 0035528/2014

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Sergio R. Saiz Bonzano en la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad a partir del 01 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la renuncia el haber sido admitido para participar de instancias de formación de posgrado, en el exterior, que resultan incompatibles con sus funciones en la cátedra en la que se desempeña;

Que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Saiz Bonzano se desempeña como Profesor Asistente, con dedicación simple interino, en la cátedra "Economía política", con vencimiento de designación el 14 de julio del corriente año;

Que el Director de la Escuela de Historia ha tomado conocimiento de la renuncia presentada por el Profesor, y ha elevado las presentes actuaciones;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Prof. **Sergio Ramiro SAIZ BONZANO**, Leg. 44759, a partir 01 de julio de 2014, al cargo de Profesor Asistente, con dedicación simple interino, en la cátedra "Economía Política", de la Escuela de Historia.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **05 SEP 2014**

RESOLUCION Nº 1214
cpk


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES